

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, POR LA COMISIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila de García Villegas, Luis María Aguilar Morales y Presidente de la Comisión, Juan N. Silva Meza, integrantes de la citada Comisión; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la segunda sesión ordinaria. Tomando en cuenta los asuntos que obran en el orden del día, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al recurso de revisión CTAI/RV-04/2010, promovido por la C. Carolina Cruz Santiago, en la clasificación de información 44/2010-J, con los puntos resolutiveos siguientes: **(Punto 1 del orden del día)**

"PRIMERO.- Se modifica la resolución impugnada.

SEGUNDO.- Requierase al Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para los efectos precisados en la parte final del último considerando de esta resolución."

2. Se aprueba el proyecto de resolución relativo al recurso de revisión CTAI/RV-05/2010, interpuesto por el C. Federico Manuel Rodríguez Paniagua, en la clasificación de información 28/2010-J, con los puntos resolutiveos siguientes: **(Punto 2 del orden del día)**

"PRIMERO.- Es procedente pero infundado el presente recurso de revisión.

SEGUNDO.- Se confirma la resolución emitida por el Comité de Acceso a la Información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del veinticuatro de marzo de dos mil diez en la clasificación de información 28/2010-J."

A las 9:00 horas de la fecha especificada concluyó la sesión, firmando los señores Ministros que en ella intervinieron.


MINISTRA
OLGA MARÍA DEL
CARMEN SÁNCHEZ
CORDERO DÁVILA DE
GARCÍA VILLEGAS


MINISTRO PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN
JUAN N. SILVA MEZA.


MINISTRO
LUIS MARÍA AGUILAR
MORALES.


SECRETARIO DE SEGUIMIENTO
DE COMITÉS DE MINISTROS
ALEJANDRO ROLDAN OLVERA.